



Factura: 001-002-000052410



20201308001D00240

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001D00240						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE FEBRERO DEL 2020, (10:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLAZANA ALGARA ANGIE MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0963281613	VENEZOLANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



Firmado por
SANTIAGO ENRIQUE
FIERRO URRESTA
EC

**PROTECCIÓN CONTRA PERDIDA Y SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA AJGSECURITY CIA.LTDA.**

MANTA, diez de Febrero del dos mil veinte

Señor(a)

VILLAZANA ALGARA ANGIE MARGARITA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROTECCIÓN CONTRA PERDIDA Y SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA AJGSECURITY CIA.LTDA., otorgada el día diez de Febrero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GAMERO MUJICA ALEXANDER JOSE
VILLAZANA ALGARA ANGIE MARGARITA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PROTECCIÓN CONTRA PERDIDA Y SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA AJGSECURITY CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VILLAZANA ALGARA ANGIE MARGARITA

PRESIDENTE

CEDULA: 0963281613

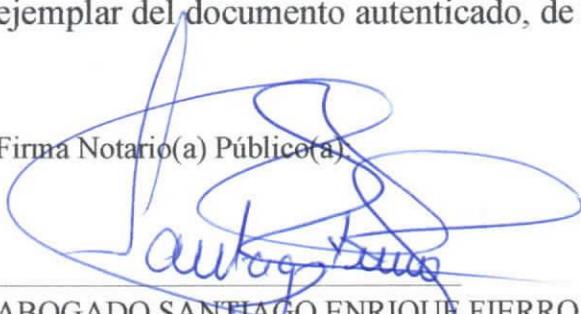
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201308001D00240

Factura No.: 001-002-000052410

En la ciudad de MANTA, el día de hoy diez de Febrero del dos mil veinte; ante mí ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VILLAZANA ALGARA ANGIE MARGARITA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0963281613 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad VENEZOLANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PROTECCIÓN CONTRA PERDIDA Y SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA AJGSECURITY CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a)



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
Identificación: 0400829826


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

096328161-3

CLASE DE EXT. VIS. 18 MESES
 APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAZANA ALGARA
ANGIE MARGARITA
 INGRESO AL SUJETO

Venezuela
 Caracas

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-09-30
 NACIONALIDAD: VENEZOLANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
INICIAL LAS PERNAS POR LA LEY VS133A2222

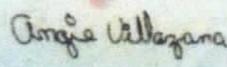
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAZANA ROJAS EDUARDO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALGARA JOA IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL 2019-03-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-26

06154302



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a **10 FEB 2020**



Ab. Santiago Pierró Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0963281613

Nombres del ciudadano: VILLAZANA ALGARA ANGIE MARGARITA

Condición del cedulaado: EXT*VIS*18*MESES

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLAZANA ROJAS EDUARDO ANTONIO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ALGARA JOA IVONNE

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Angie Villazana

N° de certificado: 208-300-77230



208-300-77230

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

